

CALDAS DE REIS

Parroquia del municipio del mismo nombre, perteneciente al arciprestazgo de Moraña y diócesis de Santiago de Compostela. Acceder a Santa María de Caldas es muy sencillo, ya que se encuentra inmersa en el núcleo urbano. Dista aproximadamente 21 km de la capital provincial y 38 de la autonómica.

Numerosos restos arqueológicos, como el Castro de Eirín o una serie de vestigios de tiempos romanos, encontrados en el propio atrio de la iglesia parroquial, son testimonio de la antigüedad de la ocupación de esta feligresía. En la Edad Media, la iglesia de Santa María es la obra conservada más significativa, destacando en el período moderno el considerable desenvolvimiento de la arquitectura palaciega, de la que nos han llegado interesantes ejemplos, entre los que se pueden mencionar el Pazo de Casalnovio, el de Curuxal o el de Peroxa. Además de esto, Caldas se distingue por ser desde tiempos antiguos un importante centro termal, al igual que Cuntis, su colindante.

En cuanto a referencias históricas, es difícil discernir si los datos conservados se refieren a la parroquia de Santa María o al término en general. Teniendo eso en cuenta, se sabe que en el 1147 Alfonso VII otorgaba un privilegio al monasterio de Carracedo, dotándolo de diversas propiedades e iglesias en Caldas. Según Sá Bravo, entre los años 1178 y 1214 Caldas se incorporaba a los bienes territoriales del Arzobispo de Santiago, aunque dicha anexión no se haría efectiva definitivamente hasta enero de 1254, con la concesión de los Fueros a los habitantes de esta villa, lo que les suponía, además de enormes privilegios, la excepción de ciertos impuestos.

Iglesia de Santa María

LA IGLESIA PARROQUIAL se ubica en las inmediaciones del casco urbano de Caldas, en el margen izquierdo de la N-550, dirección Pontevedra-Santiago, poco antes de llegar al antiguo puente que atraviesa el río Umia, en su curso por el centro de la villa. El templo se encuentra resguardado por un pequeño murete que delimita su entorno, situándose ante la fachada principal del mismo el cementerio parroquial.

Apenas han llegado datos históricos sobre el pasado medieval de la iglesia de Santa María. Únicamente López Ferreiro expone que se habría levantado en el siglo XI o XII, con la finalidad de "substituir a la que Almanzor destruyó del monasterio de Santa María".

La iglesia de Santa María, aunque no exenta de modificaciones, conserva importantes testimonios de la primitiva fábrica románica, que, indudablemente, la convierten en uno de los templos con mayor unidad arquitectónica dentro del término de Caldas.

La planta originariamente sería de una nave con ábside rectangular, tipología más habitual en el románico

gallego. Sin embargo, diversas intervenciones a posteriori han transformado esa sencilla organización en una compleja y barroquizante edificación. Entre las obras efectuadas, destaca la realización en los laterales de la nave de dos capillas de planta rectangular y gran tamaño: la de San Diego, ubicada en la fachada septentrional, fue mandada construir por Gonzalo Buceta Caamaño en el 1602, mientras que su opuesta, dedicada a Nuestra Señora del Carmen, fue levantada en 1759. Asimismo, sobre la fachada principal se dispuso un portentoso torreón barroco, obra del maestro Esteban Ferreiro en 1714. Ya con posterioridad, en la fachada septentrional y a la altura del presbiterio, se añadió una pequeña construcción de planta cuadrangular, con función de sacristía.

El ábside, aun cuando presenta muestras evidentes de reconstrucción, es sin duda la parte que mejor ha preservado la fábrica románica. Es de planta rectangular y en sus muros laterales se han dispuesto sendos contrafuertes, que contribuyen a contrarrestar las presiones internas. El muro norte, según se indicaba, está oculto a causa de la

añadida sacristía, perdiendo por ello prácticamente todos los canecillos que cobijaría su alero, a excepción de uno que todavía se conserva en el interior de la sacristía. El muro del testero, según Sánchez Puga, fue reconstruido, hecho que supuso la desaparición del primitivo vano que iluminaba el ábside. En el piñón del testero destaca una hermosa antifija compuesta por una figura zoomórfica que representa un cordero, surmontado de una cruz, formada a partir de la unión de una cruz latina y otra de San Andrés.

Mayor interés presenta el muro meridional, ya que bajo su alero conserva una magnífica muestra de canecillos de gran plasticidad, muy similares a los de la también románica iglesia de San Estevó de Saiar (Caldas). Los tres más próximos a la nave ostentan los siguientes temas: uno en forma de cartela, superpuesta de un cilindro o barrilete; otro conformado por una hoja avolutada de gran volumen, sobre la que igualmente se acomoda un cilindro o barrilete; el tercero, de difícil interpretación, exhibe dos

figuras siamesas con la cabeza erguida y el cuerpo apoyado. A partir del contrafuerte se disponen dos más, uno muestra una figura humana sentada que sostiene un barril sobre las piernas, y el otro una cabeza de bóvido. En este último tramo se abre una ventana cuadrangular de factura posterior, realizada con el fin de favorecer la iluminación del mismo, tras perder la primitiva ventana románica, que según Sánchez-Puga se abriría en el testero.

La fachada septentrional preserva la primitiva traza románica, a excepción de la citada capilla de los Caamaño y la añadida sacristía. En el tramo entre la sacristía y la capilla se observa una puerta de arco de medio punto, actualmente cegada, acompañada de una sencilla saetera. Además, destacan unas piedras salientes a modo de toscos canes, que podrían haber contribuido a sostener alguna dependencia anexa, quizá un pórtico. El alero posee todavía un conjunto de canecillos de proa, nueve en el tramo analizado, y otros cuatro dispuestos en la parte más

Exterior

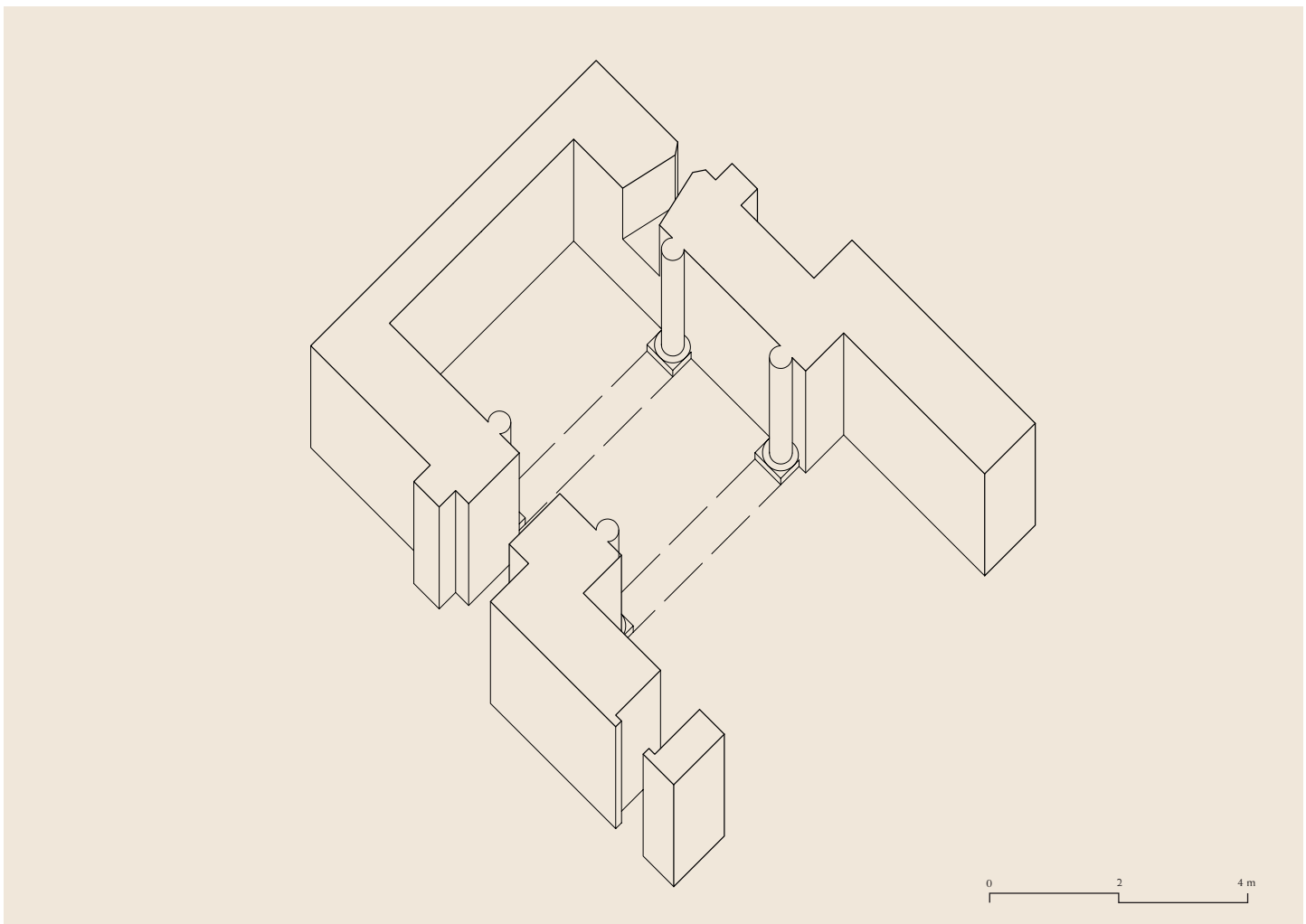


occidental, tras la capilla. Conviene señalar también la existencia de un sillar en el muro norte de esta última, con una labra que ostenta las armas de los Caamaño, patrocinadores de la misma. En cuanto a la fachada meridional, al margen de la reutilización de sillares, nada queda de la primitiva organización románica, ya que al realizarse la capilla del Carmen, en 1759, se reedificó por completo.

La fachada occidental ostenta una ornamentada portada románica, precedida, según se indicó, de un aparatoso torreón-campanario que en su base desenvuelve un "seudopórtico" con bóveda de crucería. La portada, de arco de medio punto, presenta chambrana y dos arquivoltas que envuelven un sencillo tímpano. Conforman la primera once dovelas ornadas con bustos de ángeles en diversas actitudes, unos con un libro abierto, otros orantes, cruzando las manos, portando una cruz, etc. Las figuras, hieráticas y en posición frontal, muestran un canon corto y gran corpulencia. En cuanto a las arquivoltas, la exterior

luce una sucesión de arquitos de medio punto, ceñidos a un grueso baquetón, mientras que la interior exhibe flores carnosas de seis pétalos, acompañadas cada una de ellas de cuatro pequeñas hojas. Aquéllas voltean sobre dos pares de columnas de fustes lisos, con capiteles ornados y basas áticas sobre pequeños plintos. Los capiteles externos, con decoración vegetal, presentan, el septentrional, hojas alargadas rematadas en pomas, mientras que el meridional, de factura posterior, muestra estilizadas hojas con decoración perlada que emergen del collarino entrecruzándose en la parte superior. Sobre ambos capiteles se disponen unos cuidados ábacos que, al igual que en la chambrana, exhiben figuras de ángeles en diversas actitudes. Los capiteles interiores son historiados y, aunque se encuentran muy erosionados, exhiben dos figuras zoomórficas afrontadas, que representan arpías o sirenas. Sus ábacos tienen ornamentación vegetal a modo de palmetas, enmarcada por sendas bandas con sogueado. El tímpano muestra una

Axonometría de la cabecera





Cabecera



Canecillos de la cabecera



Remate de la cabecera



Portada

cuidada decoración en bajorrelieve. Es una sencilla composición en la que destaca la figura del Agnus Dei sosteniendo con una de sus patas delanteras una cruz patada; lo acompaña, en el ángulo inferior izquierdo, una flor carnosa de cinco pétalos. La mentada composición, sin duda, nos lleva a la de la ahora desaparecida iglesia de San Pedro de Fora, en Santiago, en la que se desenvolvía un tímpano de similares características.

Interiormente, el ábside vuelve a ser la parte que mejor ha preservado la primitiva fábrica románica. Según se indicó, presenta planta rectangular y cubierta de bóveda de cañón. Se abre a la nave a través de un gran arco triunfal de medio punto, doblado y en arista viva, que voltea sobre sendas columnas de fustes de tambores, con capiteles de gran plasticidad y basas áticas sobre pequeños plintos. Estos últimos están elevados sobre un banco corrido que se extiende por el interior del ábside. El capitel del lado de la epístola muestra un pequeño animal de perfil, quizá un cordero, ladeado por dos monstruosas figuras zoomórficas que abren sus fauces mostrando los dientes; su opuesto presenta decoración vegetal a base de hojas avolutadas, rematadas algunas de ellas en pomas. En una de las dovelas del arco triunfal existe una inscripción en tres renglones de difícil interpretación. Según Bango Torviso se transcribiría de este modo:

PMMRUCU / RVQ(ÓT) A C.ISO / CORICIQ(ÓT)U.C

Paralelo al arco triunfal, en el interior del ábside se desenvuelve un fajón de similares características, aunque sin dobladura. Del mismo modo, también éste voltea en sendas columnas de fuste de tambores, con capiteles y basas áticas sobre pequeño plinto. El capitel del lado de la epístola es similar a su opuesto del arco triunfal, mostrando una decoración vegetal mediante hojas picudas avolutadas, algunas de ellas con pomas en el envés; su frontero presenta una curiosa organización a base de grandes hojas, sobre las que se disponen diversos motivos: un fruto, una piña, una esquemática cabeza humana, etc. También en el interior del ábside, entre las columnas de ambos arcos y a la altura de los ábacos, se extiende una línea de imposta abilletada que sólo se interrumpe en el lienzo meridional a causa de una ventana cuadrangular de factura posterior.

En el muro septentrional, al margen de la citada capilla de los Caamaño, se distingue, al igual que en el exterior, los restos de una puerta de arco de medio punto, actualmente cegada. Próxima a la anterior, se abre una sencilla ventana abocinada. No obstante, se intuye, a tenor de ciertas discontinuidades en la disposición de los sillares, que originariamente habrían sido tres vanos. En la parte

más oriental de este mismo lienzo mural se dispusieron dos grandes placas de piedra decoradas con diferentes escenas en bajorrelieve, procedentes de un antiguo baldaquino que, según Sá Bravo, habría pertenecido a una capilla dedicada a San Jorge. En una de las placas se observa un gran arco conopial, que alberga otros dos lobulados, y a los lados del primero dos ángeles con instrumentos musicales. La otra, de mayores dimensiones, ostenta dos arcos conopiales entre los que se ubican tres figuras masculinas de gran tamaño, que por sus atuendos representan religiosos. En la parte superior, en el centro, se disponen otras dos figuras –hombre y mujer– coronadas, acompañadas por el escudo de los Reyes Católicos y ladeadas por sendas carabelas. Según algunos autores, el conjunto podría relacionarse con el Descubrimiento de América. A tenor de la decoración expuesta, es evidente que estamos ante una obra gótica.

En el muro meridional ya nada queda de su primitiva organización; aun así, cabe mencionar la barroquizante capilla del Carmen y, ubicado contiguo al ábside, un sepulcro con estatua yacente bajo arcosolio. Aparte de esto, en diferentes lugares del paramento mural, tanto interior como exteriormente, se encuentran pequeñas cruces de malta inscritas en círculo, que presumiblemente serían cruces de consagración.

A los pies de la nave se construyó una moderna tribuna de madera, desde la que se accede a la torre a través de una puerta de arco de medio punto. Esta última tiene en dos de sus sillares una inscripción de cuatro líneas, de la que, debido a su estado de conservación, no se ha podido llevar a cabo su lectura.

Santa María de Caldas muestra, principalmente en su tratamiento ornamental, una diversidad de planteamientos e influencias sobre las que es importante reflexionar, previamente a su datación. Así, en cuanto a los canecillos, en el ábside se observaba un pequeño muestrario de gran plasticidad y volumen, combinando temas geométricos e historiados plenamente difundidos. Frente a éstos, los de la nave, todos geométricos y con predominio de los de proa, ofrecen una ejecución diferente, muy en concordancia con los canecillos de la iglesia de San Estevó de Saiar (Caldas de Reis), lo que nos lleva a una cronología más avanzada que para los primeros. En el interior del ábside, los capiteles, y principalmente el que exhibe los dos cuadrúpedos monstruosos afrontados, presentan notorias semejanzas con otros, igualmente ubicados en el presbiterio, de las iglesias de Santo André de Cesar (Caldas de Reis) y de San Martiño de Sobrán (Vilagarcía de Arousa), ambos ejemplos datables en torno al último tercio del siglo XII. Con respecto a la portada, nuevamente las similitudes con San



Interior de la cabecera

Estevo de Saiar son notorias. En ambos ejemplos sus arquivoltas ostentan pequeños arcos abrazados a un grueso bocal, que, a su vez, nos remite a la obra del maestro Mateo. Pero también coinciden en la decoración de sus tímpanos, exhibiendo los dos el Agnus Dei, iconografía desarrollada previamente en la desaparecida iglesia de San Pedro de Fora (Santiago). Continuando con la portada, el motivo más singular es la decoración a base de pequeños bustos de ángeles en diversas actitudes, muy en consonancia con los de

la portada occidental de la iglesia de Carboeiro, aunque es con la principal de Camanzo con la que guarda un mayor parecido la de Santa María de Caldas, por lo que no sería extraño que el maestro de esta última estuviera vinculado a la de Camanzo, o que incluso se hubiese formado allí. No obstante, tanto estos ejemplos como el que nos ocupa, se encuentran todos bajo la influencia de la obra del maestro Mateo en la catedral de Santiago, donde se emplean cada uno de los motivos decorativos citados.



Capitel del arco triunfal. Animal de perfil rodeado de dos figuras monstruosas



Capitel del arco triunfal. Decoración vegetal

En cuanto a la cronología, los diferentes autores que han estudiado el templo discrepan en sus planteamientos. Castillo y García Romero la consideran de la segunda mitad del siglo XII, sin embargo López Ferreiro la sitúa entre finales del siglo XI y principios del XII. Bango Torviso y Sánchez Puga, más minuciosos, coinciden al plantear etapas diferenciadas. Precisamente Bango considera que el ábside pudiera corresponder a mediados de siglo XII, pero, debido a los capiteles del presbiterio, que anuncian formas del último tercio, se inclina a situarlo en los primeros años de ese último. En cuanto a la portada, este mismo autor, dadas las manifiestas influencias del maestro Mateo, la incluiría en los últimos años del XII. Sánchez Puga coincide con Bango al plantear que el ábside es la parte de mayor antigüedad. La fachada septentrional, fundamentándose en la puerta lateral, la situaría a mediados del XII; mientras que la portada, de acusada influencia mateana, la ubicaría entre finales del siglo XII y principios del XIII. Valle Pérez, por su parte, considera que la portada, a pesar de su rudeza, es una muestra interesante de la expansión de las fórmulas vinculadas al maestro Mateo, datándola a principios del siglo XIII. Teniendo esto en cuenta, además de las mencionadas coincidencias con la iglesia de San Estevo de Saiar, es muy probable que la de Santa María se edificara a mediados del siglo XII, aunque la portada occidental, como todos los autores expresan, evidencia una notable dependencia de la obra del maestro Mateo, por lo que indudablemente corresponde a una etapa posterior, más propia de los albores del siglo XIII.

Bibliografía

- AA.VV., 1974-1991, IV, p. 154; BANGO TORVISO, I. G., 1979, pp. 159-160; BLANCO AREÁN, R., 1979, p. 152; COUSELO BOUZAS, J., 1932, p. 488; DOMATO CASTRO, X., 1996; FERREIRA PRIECUE, E., 1988, p. 198; FONTOIRA SURÍS, R., 2007b, pp. 47-49; LÓPEZ, A., 1947, pp. 316-328; LÓPEZ FERREIRO, A., 1901, pp. 163-172; SÁ BRAVO, H. de, 14-III-1967, p. 17; SÁ BRAVO, H. de, 1972, I, pp. 443-447; SÁ BRAVO, H. de, 1978, pp. 103-109; SÁ BRAVO, H. de, 1986, pp. 38 y 140; SÁNCHEZ AMEJEIRAS, R., 2003, pp. 47-71; SÁNCHEZ-PUGA GIMÉNEZ, M. C., 1974; VALLE PÉREZ, J. C., 1993, pp. 287-310.